

**INTERBORO TRANSPORT S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

***Interboro***  
Transport S.A.

**INTERBORO TRANSPORT S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

---

<b><u>INDICE</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	4 - 5
Balance general	6
Estado de resultado	7
Estado de cambios en la evolución del patrimonio de los accionistas	8
Estado de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 17

**Abreviaturas usadas:**

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	- Servicio de Rentas Internas

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de  
**INTERBORO TRANSPORT S.A.:**

### **Introducción:**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **INTERBORO TRANSPORT S.A.** al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. Los estados financieros de **INTERBORO TRANSPORT S.A.** año 2010, fueron auditados por otros auditores (persona natural) con base a las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento y sobre los cuales en junio 3 del 2011, se procedió a emitir el informe respectivo y que contenía una opinión sin salvedades, respecto a la presentación razonable de la situación financiera, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración de **INTERBORO TRANSPORT S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

### **Responsabilidad de los Auditores Independientes:**

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en los párrafos 4 y 5, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de

**INTERBORO TRANSPORT S.A.**

Página 2

### **Limitaciones:**

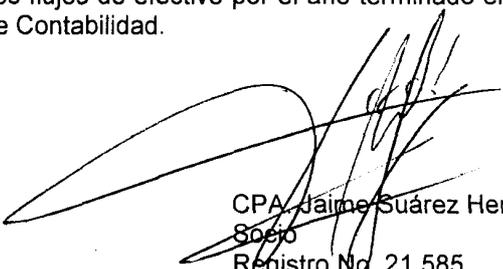
4. Al 31 de diciembre del 2011, no hemos recibido respuesta a nuestras solicitudes de confirmaciones de saldo enviadas a compañías relacionadas por cobrar y anticipos a proveedores por US\$. 1,833,109 y US\$. 31,149 respectivamente, compañías relacionadas por pagar y proveedores por US\$. 1,057,002 y US\$. 213,467 respectivamente y obligaciones con terceros por US\$. 145,076. Debido a lo antes mencionado no fue posible, asegurarnos de la eventual existencia de otras transacciones y revelaciones que podrían existir sobre los estados financieros adjuntos a esa fecha a través de la aplicación de otros procedimientos de auditoría.
5. En razón de que fuimos contratados como auditores externos en abril del 2012, no fue posible observar los inventarios físicos al 31 de diciembre del 2011 por lo que no fue factible satisfacernos al respecto de las existencias por medio de otros procedimientos de auditoría al 31 de diciembre del 2011, no observamos los inventarios cortados en esa fecha, nota 5.

### **Opinión:**

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes si existieran, que se hubieran determinado que son necesarios, sino hubieran existido las limitaciones en el alcance de nuestro trabajo mencionadas en los párrafos 4 y 5, los estados financieros indicados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INTERBORO TRANSPORT S.A.** al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

  
**MREMOORES CIA. LTDA.**  
**SC-RNAE-2 No. 676**

Junio 8 del 2012 (Excepto por lo mencionado en la nota  
7 que es al 27 de agosto del 2012)  
Cuenca - Ecuador

  
CPA Jaime Suárez Herrera  
Socio  
Registro No. 21.585

**INTERBORO TRANSPORT S.A.****BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011  
(Expresado en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	
	<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>	
3	Efectivo en caja y bancos	2,293
4	Cuentas por cobrar, neto	1,905,172
5	Inventarios	18,875
	Gastos pagados por anticipados	<u>21,098</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<u>1,947,438</u>
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>	
6	Activos fijos, neto	<u>819,949</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<u>819,949</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u>2,767,387</u>
	<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>	
	<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>	
7	Cuentas por pagar	1,305,536
8	Obligación con institución financiera	145,076
9	Gastos acumulados por pagar	<u>97,432</u>
	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<u>1,548,044</u>
	<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>	
10	Obligaciones a largo plazo	<u>52,752</u>
	<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<u>52,752</u>
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u>1,600,796</u>
11	<b><u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u></b>	
	Capital social	539,200
	Aportes para futuras capitalizaciones	267,508
	Reservas legal y facultativa	109,556
	Utilidades retenidas	<u>250,327</u>
	<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<u>1,166,591</u>
	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<u>2,767,387</u>

Ver notas a los estados financieros

**INTERBORO TRANSPORT S.A.**
**ESTADO DE RESULTADO  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011  
 (Expresado en Dólares)**


---

**Notas**

12	INGRESOS POR VENTAS	3,562,436
12	(-) COSTO DE VENTAS	<u>3,145,692</u>
	<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<u>416,744</u>
	<b><u>GASTOS OPERACIONALES:</u></b>	
13	(-) Gastos administrativos	255,353
	(-) Gastos financieros	<u>51,415</u>
	<b>TOTAL</b>	<u>306,768</u>
	<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<u>109,976</u>
	<b><u>OTROS EGRESOS:</u></b>	
	(-) Gastos no operacionales	<u>( 120,776)</u>
	<b>PERDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<u>( 10,800)</u>
14	24% DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>( 5,706)</u>
	<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<u>( 16,506)</u>

Ver notas a los estados financieros

---

**INTERBORO TRANSPORT S.A.****ESTADO DE CAMBIOS EN LA EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011  
(Expresado en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futuras capi- talizaciones</u>	<u>Reservas legal y facultativa</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2010	539,200	109,556	87,046	266,833	1,183,097
Pérdida del ejercicio				( 16,506)	( 16,506)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	<u>539,200</u>	<u>109,556</u>	<u>87,046</u>	<u>250,327</u>	<u>1,166,591</u>

Ver notas a los estados financieros

**INTERBORO TRANSPORT S.A.**
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011  
 (Expresado en Dólares)**


---

**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES  
 DE OPERACIÓN:**

Efectivo recibido de clientes	3,304,554
Efectivo pagado a proveedores y empleados	( 2,973,140)
Intereses pagados	( 51,415)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>279,999</u>

**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES  
 DE INVERSIÓN:**

Compras de activos fijos, neto	( 735)
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	( 735)

**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES  
 DE FINANCIAMIENTO:**

Obligaciones con instituciones financieras	( 281,804)
Efectivo utilizado por las actividades de financiamiento	( 281,804)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	( 2,540)
Efectivo en caja y bancos al inicio del período	<u>4,833</u>
Efectivo en caja y bancos al final del período	<u>2,293</u>

Ver notas a los estados financieros

---

**INTERBORO TRANSPORT S.A.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
CONCILIACION DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011  
(Expresado en Dólares)**

---

<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	( 16,506)
<b>AJUSTE PARA CONCILIAR LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>	
Depreciaciones	104,506
Impuesto a la renta	5,706
(Aumento) Disminución en:	
Cuentas por cobrar, neto	( 257,883)
Inventarios	( 841)
Gastos pagados por anticipados	188,638
Aumento (Disminución) en:	
Cuentas por pagar	285,102
Gastos acumulados	( 28,723)
<b>Total ajuste</b>	<u>296,505</u>
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<u>279,999</u>

---

Ver notas a los estados financieros

**INTERBORO TRANSPORT S.A****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

---

**1. INFORMACION GENERAL**

**INTERBORO TRANSPORT S.A.**- Fue constituida el 10 de diciembre de 1999 e inscrita en el registro mercantil el 19 de diciembre del mismo año en la ciudad de Cuenca (provincia del Azuay) de la República del Ecuador. Su actividad principal es el transporte de carga pesada por carretera.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Base de presentación.**- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (*IFRS por sus siglas en Inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (*NIC*), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (*CINIIF* y *SIC por sus siglas en Inglés*) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como periodo de transición el año 2011.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (*Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de Compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos*), Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 publicada en octubre 11 del 2011 (*Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES para las Compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de*

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

*Compañías del Ecuador*) y Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 publicada en diciembre 30 del 2011 (*Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles*).

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

**Provisión para cuentas incobrables.**- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar con base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

**Inventarios.**- Están registrados al costo de adquisición, que no excede al valor neto de realización. El costo es determinado mediante el método del costo promedio. Los inventarios en mal estado u obsoleto son registrados en resultados en el período en que ocurre la baja o la pérdida del inventario.

**Activos fijos.**- Están registradas al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Nave de reparaciones	5%
Maquinarias y equipos, muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33.33%

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Reserva facultativa.**- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Accionistas.

**Reconocimiento de ingresos.**- La Compañía reconoce las ventas como ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios del servicio de transporte.

**Impuesto a la renta.**- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 24% sobre las utilidades gravables (14% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante el años 2011, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 24%, nota 11. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O. No. 351, se establece en las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## 3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Banco	1,793
Caja	<u>500</u>
Total	<u><u>2,293</u></u>

## 4. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Partes relacionadas, nota 15	1,833,109
Impuestos	75,616
Anticipos a proveedores	31,149
Préstamos a empleados	<u>5,900</u>
Subtotal	1,945,774
Menos: Provisión cuentas incobrables	( <u>40,602</u> )
Total	<u><u>1,905,172</u></u>

**Impuestos.**- Al 31 de diciembre del 2011, representan crédito tributario por US\$. 38,022 generado por los desembolsos efectuados en la adquisición de bienes y servicios durante el año y retenciones en la fuente que le han sido efectuadas por US\$. 37,594, los cuales pueden ser compensados por el impuesto a la renta según determinan las leyes vigentes.

## 5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Lubricantes y filtros	7,552
Repuestos	5,962
Herramientas	3,855
Otros	<u>1,506</u>
Total	<u><u>18,875</u></u>

**6. ACTIVOS FIJOS, NETO**

Durante el año 2011, el movimiento de activos fijos, neto es el siguiente:

<b>. . . MOVIMIENTO . . .</b>			
	<b>Saldos al <u>01/01/11</u></b>	<b><u>Adiciones</u></b>	<b>Saldos al <u>31/12/11</u></b>
	. . . . . (Dólares) . . . . .		
Vehículos	538,118	412,283	950,401
Nave de reparaciones	32,035	0	32,035
Equipo de computación	9,597	735	10,332
Equipo de oficina	<u>1,936</u>	<u>0</u>	<u>1,936</u>
Subtotal	81,686	413,018	994,704
Depreciación acumulada	( <u>70,249</u> )	( <u>104,506</u> )	( <u>174,755</u> )
Total	<u><u>511,437</u></u>	<u><u>308,512</u></u>	<u><u>819,949</u></u>

**7. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Partes relacionadas, nota 15	1,057,002
Proveedores	213,467
Empleados	22,164
Impuestos (incluye US\$. 5,706 de impuesto a la renta)	8,295
Otras	<u>4,608</u>
Total	<u><u>1,305,536</u></u>

**Proveedores**.- Al 31 de diciembre del 2011, representan principalmente valores por negociaciones efectuadas con proveedores locales, los cuales incluyen a María Ginin Gualpa por US\$. 20,600 y Motor Diesel por US\$. 15722. Los saldos de estas cuentas por pagar tienen un vencimiento promedio de más de 90 días y no devengan intereses.

**Impuestos**.- Representan principalmente el IVA generado en ventas a crédito a 30 días plazo, que de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes debe liquidarse en el mes siguiente o subsiguiente con el IVA generado en compras, como también US\$. 5,706 de provisión de impuesto a la renta y cuya declaración fiscal fue presentada el 27 de agosto del 2012.

**8. OBLIGACION CON INSTITUCION FINANCIERA**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
<b><u>CFC MORELLO S.A.</u></b>	
Préstamo para capital de trabajo sobre firmas, los cuales devengan tasa de interés anual del 14% al 19% y con vencimientos en octubre y noviembre del 2012.	<u>145,076</u>
Total	<u><u>145,076</u></u>

8. **OBLIGACION CON INSTITUCION FINANCIERA (Continuación)**

**CFC MORELLO S.A.**- Al 31 de diciembre del 2011, el préstamo recibido está garantizado con vehículos de propiedad de la Compañía, nota 6.

9. **GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
<b><u>Beneficios sociales:</u></b>	
Vacaciones	32,992
15% de participación trabajadores	27,035
Décimo tercero sueldo (Bono navideño)	7,705
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	6,924
Fondos de reserva	<u>1,779</u>
Subtotal	76,435
Intereses financieros	<u>20,997</u>
Total	<u><u>97,432</u></u>

Al 31 de diciembre del 2011, el movimiento de los gastos acumulados, fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo al inicio del período	120,452
Más: Provisión	39,193
Menos: Pagos	<u>( 62,213)</u>
Saldo al final del período	<u><u>97,432</u></u>

10. **OBLIGACIONES A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Jubilación patronal	49,054
Indemnización por desahucio	<u>3,698</u>
Total	<u><u>52,752</u></u>

11. **PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

**Capital social.**- Al 31 de diciembre del 2011, está representado por 13.480.012 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 0.04 de propiedad de Empronorte Overseas Inc. (Sociedad constituida en la República de Panamá) con un 90%, Sr. Juan Eljuri Antón con un 5% y Sr. Jorge Eljuri Antón con un 5% de nacionalidad ecuatoriana.

Con base en la Resolución No. NAC-DGERCGC11-00393, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 17 de octubre del 2011, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente, informar ante el SRI, el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios. La Compañía no ha cumplido a lo establecido por la administración tributaria.

**12. INGRESOS POR VENTAS Y COSTO DE VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
<b><u>VENTAS:</u></b>	
Venta de diesel	2,247,810
Por servicios	1,313,426
Otros	<u>1,200</u>
Subtotal	3,562,436
<b><u>COSTO DE VENTAS</u></b>	
Total	<u>( 3,145,692)</u>
	<u>416,744</u>

**13. GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Al 31 de diciembre del 2011, representa principalmente pagos efectuados por sueldos y beneficios sociales del personal por US\$. 65,589 gastos de depreciación US\$. 104,506, primas de seguro por US\$. 46,594 y desembolsos realizados por alimentación por US\$. 22,507.

**14. IMPUESTO A LA RENTA**

El gasto de impuesto a la renta causado por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, es el siguiente:

	(Dólares)
Pérdida antes de impuesto a la renta	( 10,800)
<b><u>Mas:</u></b>	
Gastos no deducibles	34,575
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>23,775</u>
Tasa aplicable: 24%	<u>5,706</u>
<b><u>Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para 2011</u></b>	
Anticipo de impuesto calculado para el año 2011	41,985
24% impuesto a la renta	<u>5,706</u>
<b>Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y 24% impuesto a la renta)</b>	<u>41,985</u>
Impuesto a pagar	41,985
(-) Retenciones en la fuente del año 2011	<u>37,594</u>
Impuesto a la renta a pagar	<u>4,391</u>

A la fecha de emisión de este informe (junio 8 del 2012), las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2008 al 2011, no han sido revisadas por el SRI. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones no serán significativas.

**15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Un resumen de las transacciones con partes relacionadas por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, es el siguiente:

(Dólares)

**Balance general:**

**Cuentas por cobrar**

Italpisos S.A.	931,244
Almacenes Juan Eljuri	275,419
Karnataka S.A.	118,292
Cerámica Rialto S.A.	77,282
Sanitarios Hypoo – COSA	71,076
Novoplant	63,554
Otras	<u>296,242</u>
Total	<u>1,833,109</u>

**Cuentas por pagar**

Fideicomiso Volquetas Austro Bank	487,403
Italpisos	148,135
Neoauto	135,690
Kiacons S.A.	58,420
Neohyundai	39,347
Autohyun S.A.	64,142
Otras	<u>123,865</u>
Total	<u>1,057,002</u>

(Dólares)

**Estado de Resultado:**

**Costos de ventas:**

Italpisos S.A.	<u>2,247,809</u>
----------------	------------------

Al 31 de diciembre del 2011, los saldos de cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas, no generan ni devengan intereses, así como tampoco presentan fechas establecidas de vencimiento.

**16. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2011, juntos con sus registros contables son preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las mismas que son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros. La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IC1.004 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008. A la fecha de nuestro informe (junio 8 del 2012), la Compañía se encuentra en proceso de evaluar los efectos originados por la aplicación e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

**17. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión de este informe (junio 8 del 2012), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

---